



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2019

INFORME DE RELATORÍA

12 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**
IDEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO DE CONVOCATORIA	3
2. AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	3
3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.....	4
3.1. SALUDO Y BIENVENIDA.....	4
3.2. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP	4
3.3 INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN 1079 “INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE SABER Y DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA.”	6
Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares, en el marco de la implementación del Sistema en su Fase 4	6
Programa socioeducativo de educación para la sexualidad.....	7
Monitoreo de la calidad de la educación inicial, análisis de planes de mejora y transferencia	8
Apropiación de los contenidos culturales, académicos y científicos de los docentes del sector público de Bogotá	9
Programa “Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa en su Fase II	10
Reconocimiento Docente	12
Características individuales e institucionales que promueven la investigación y la innovación educativa en el Distrito Capital.....	12
6. PRESENTACIÓN DEL COMPONENTE DE COMUNICACIONES PUBLICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	13
7. PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES.....	15
8. INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN 1039 “FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL”	17
9. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
10. PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES	19
11. EVALUACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS	20

1. PROCESO DE CONVOCATORIA

Del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2019 se publicó en la página web del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP el informe público de la rendición de cuentas, para que la ciudadanía y los funcionarios del IDEP participarán con observaciones y/o propuestas para ser incluidas en la presentación final de la audiencia Pública de rendición de cuentas.

La convocatoria para la realización de la Rendición de cuentas del 12 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín externo No. 41 del mes de noviembre, así como en la sección de noticias de la página web. Adicionalmente, se remitió por correo electrónico masivo la invitación a todos los funcionarios y a los docentes que participan de las diferentes investigaciones, estrategias y programas del Instituto, a los miembros del Consejo Directivo del IDEP y a los entes de control como Personería Distrital, Veeduría Distrital y Contraloría Distrital. También esta información se publicó en las redes sociales del Instituto, entre las que se encuentran Facebook, Twitter e Instagram. Finalmente, en el banner de la página web del IDEP se publicó la invitación a la audiencia, acompañada de un link para la inscripción a esta y se imprimieron afiches publicitarios que se ubicaron en la ventanilla de radicación, Centro de Documentación, la Dirección General y las Oficinas Asesoras del IDEP.

2. AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El día 12 de diciembre de 2019, en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Compensar de la Av. Cra 68, en el Salón: S3, con transmisión en vivo y en directo por el canal institucional de YouTube del IDEP y con la asistencia de 62 ciudadanos, entre ellos 53 funcionarios y contratistas del Instituto, 1 funcionario de la Personería Distrital y 2 de la Contraloría Distrital, 4 docentes y representantes de centros educativos y 3 ciudadanos, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019 acorde con el orden del día que se expone a continuación:

1. Saludo
2. Himnos Colombia, Bogotá
3. Bienvenida de la Directora general, presentación general del Instituto y su aporte al cumplimiento de Derechos humanos.
4. Informe Proyecto de Inversión 1079 "Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica."
 - Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares, en el marco de la implementación del Sistema en su Fase 4
 - Monitoreo de la calidad de la educación inicial, análisis de planes de mejora y transferencia
 - Programa socioeducativo de educación para la sexualidad
 - Apropiación de los contenidos culturales, académicos y científicos de los docentes del sector público de Bogotá

- Programa “Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa en su Fase II
- Caja de herramientas del pensador crítico
- Reconocimiento docente
- Características individuales e institucionales que promueven la investigación y la innovación educativa en el Distrito Capital
- 5. Presentación del componente de comunicaciones publicaciones y sistemas de información
- 6. Preguntas de los asistentes
- 7. Informe Proyecto de Inversión 1039 “Fortalecimiento a la Gestión Institucional”
- 8. Presentación de los estados financieros
- 9. Preguntas de los asistentes
- 10. Cierre de la audiencia

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

3.1. SALUDO Y BIENVENIDA

La audiencia pública de rendición de cuentas inició a las 8:45 a.m. por parte de Diana María Prada Romero, funcionaria del IDEP y presentadora del evento, quien brindó un saludo de bienvenida. Agradeció la asistencia y participación de los ciudadanos, colaboradores y funcionarios del Instituto a la audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión adelantada durante el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, haciendo énfasis en los resultados obtenidos durante la vigencia 2019. Recordó que este es solo uno de los espacios de los que dispone el IDEP para que la ciudadanía conozca y participe en la gestión que adelanta el Instituto y su objetivo es promover la transparencia y el control social por parte de los funcionarios y la ciudadanía en general. Luego dio lectura a la agenda del día, y posteriormente invitó a los asistentes a ponerse de pie, para entonar las estrofas del himno de Colombia e himno de Bogotá.

Diana María Prada Romero indicó que el IDEP es una entidad vinculada al sector educación y adscrita a la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y que en cumplimiento del Artículo 33, de la Ley 489 de 1998, y demás normativas nacionales y distritales presenta las evidencias de su gestión, en el marco de este importante escenario, que representa la Audiencia de rendición de cuentas. Adicionalmente, informó que es un escenario en el que se destaca la relevancia de la democracia participativa y el diálogo social, propuestos con el fin de fortalecer los procesos de transparencia de la gestión pública. Posteriormente, realizó el anuncio público del tratamiento de datos a los asistentes.

3.2. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

Claudia Lucía Sáenz Blanco, Directora General del IDEP, saludó y agradeció a los asistentes su participación en este proceso de rendición de cuentas de la gestión que el

IDEP ha adelantado en el marco del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos. Este espacio se constituye en una valiosa oportunidad para refrendar compromisos e intereses comunes; y para compartir nuestros proyectos e insistir en nuestro vínculo con los docentes del distrito capital, los cuales tienen un especial significado y lugar en nuestra labor y en nuestra misión.

Además de refrendar compromisos; este espacio de rendición de cuentas, es una oportunidad muy especial para compartir resultados, logros y procesos que le han dado vida a nuestros proyectos. Para el periodo 2016-2020 el IDEP tiene como compromiso cuatro (4) metas en el plan de desarrollo, una de las metas es la entrega de un Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado, el sistema fue diseñado, desarrollado, e implementado y permite que los diferentes actores que toman decisiones en materia de política pública cuenten con información confiable sobre los resultados de la implementación de la política educativa desde la voz de los sujetos en los contextos escolares, el avance en el cuatrienio es de 0.90 debido en que en 2020 se debe desarrollar un estudio que se detallará más adelante.

Otra de las metas del plan de desarrollo a las que el IDEP aporta, está relacionada con los Centros de innovación a cargo de la Secretaría de educación, cuyo compromiso del IDEP consistió en diseñar, construir e implementar un programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativas en el cual a la fecha han participado 971 docentes del distrito.

En referencia a las metas asociadas al fortalecimiento a la gestión institucional, el Instituto cumplió con la meta relacionada con la implementación del Sistema integrado de gestión con referente de la Norma técnica distrital y está en ejecución la meta relacionada con la implementación del Sistema con referente Modelo integrado de planeación y gestión conocido como MIPG, esta meta tiene un avance en el 2019 del 100%, esta meta continúa vigente para el 2020 pues en cada vigencia se debe formular un nuevo plan que asegure cumplir con los estándares del Modelo integrado de planeación y gestión –MIPG–.

En lo que se refiere a las metas resultado de los proyectos de inversión, el IDEP ha cumplido de acuerdo con lo programado. Para el caso del proyecto de inversión 1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica, se presentan los siguientes avances:

- En el componente 1, se finalizó el diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, y se realizaron 17 estudios que dan cuenta de este componente. Para 2020, en este componente queda pendiente la realización de una investigación evaluativa de la política educativa distrital 2016-2020, presentar el resultado del estudio a la Secretaría de educación y realizar la correspondiente socialización y divulgación de los resultados obtenidos.
- En lo que se refiere al componente 2, el IDEP diseñó y elaboró una estrategia de cualificación, investigación e innovación, la finalización del diseño de la estrategia permitió marcar la ruta para el programa de pensamiento crítico para la innovación e investigación y la realización de 15 estudios, lo que permite dar como cumplidas 2 de las 4 metas de este componente. En el 2020 queda pendiente la realización de un estudio consistente en hacer una valoración intencional de los aprendizajes de

los estudiantes y profesores en el campo del pensamiento crítico, derivado del proceso de acompañamiento realizado. Así mismo, divulgar, implementar y continuar alimentando la caja de herramientas del pensador crítico.

La ejecución del proyecto de inversión 1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica, aporta al objetivo de desarrollo sostenible número 4 Educación de calidad y el proyecto de inversión 1039 fortalecimiento a la gestión institucional le aporta al objetivo de desarrollo sostenible 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, en el desarrollo de la audiencia les contaremos en detalle los resultados obtenidos en los proyectos 1079 y 1039.

Destaca que los procesos y productos que se ponen a consideración pública hoy son el resultado de una comunidad de trabajo que comparte estos compromisos; y hace referencia a los funcionarios y contratistas del IDEP. Todos los miembros de esta comunidad tanto de las áreas académicas como administrativas han realizado una excelente labor que le permite al instituto posicionarse en el contexto educativo de la ciudad como una institución dinámica y vital y a la vez que forma parte fundamental de la tradición educativa de Bogotá. 4. Informe Proyecto de Inversión 1079 “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica.”

3.3 INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN 1079 “INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE SABER Y DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA.”

La presentadora del evento invita a Juliana Gutiérrez Solano, Subdirectora Académica, para presentar el informe institucional de gestión, del Proyecto de Inversión 1079 “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica.” A través de la ejecución de los estudios en el marco del componente 1 “Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares” y componente 2 “Comunidades de Saber y Práctica Pedagógica”. De igual manera, se refiere al público recordando que pueden formular sus preguntas y entregarlas a los funcionarios de chaqueta azul quienes las harán llegar para que sean resueltas una vez finalice la intervención de la Subdirectora.

La Subdirectora Académica, saluda al público y menciona que se hará la presentación de los resultados del proyecto de inversión 1079 durante el cuatrienio. El proyecto se encuentra compuesto de dos componentes, el primero denominado Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares y el segundo Comunidades de Saber y Práctica Pedagógica. Es así como se dará inicio a la presentación de los estudios que hacen parte del componente 1:

Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares, en el marco de la implementación del Sistema en su Fase 4

Este estudio se encuentra compuesto por cinco estudios en el cuatrienio, como se expone a continuación:

**Sistema de seguimiento a la política educativa desde
los contextos escolares (SISPED)**



Año		Participantes
2016	Ajuste al modelo del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación 2012-2016	
2017	Pilotaje del Sistema de Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares en 60 IED	3.049
2018	Aplicación del Sistema y consulta a 78 IED	4.805
2019	Aplicación del Sistema en 65 IED y comparación de resultados 2017, 2018 y 2019	5.773
2020	Investigación evaluativa sobre ejecución del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos 2018-2020"	

Alcaldía de Bogotá

Para comprender mejor los objetivos alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=GkPjiryzbR4>

Programa socioeducativo de educación para la sexualidad

La Subdirectora académica presenta este estudio, el cual se realizó durante los cuatro años de la administración, en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito (SED), como se muestra a continuación:



Abordaje Integral de la maternidad y la paternidad tempranas en el contexto escolar

Año	Participantes
2016	45
2017	78
2018	23.188
2019	362

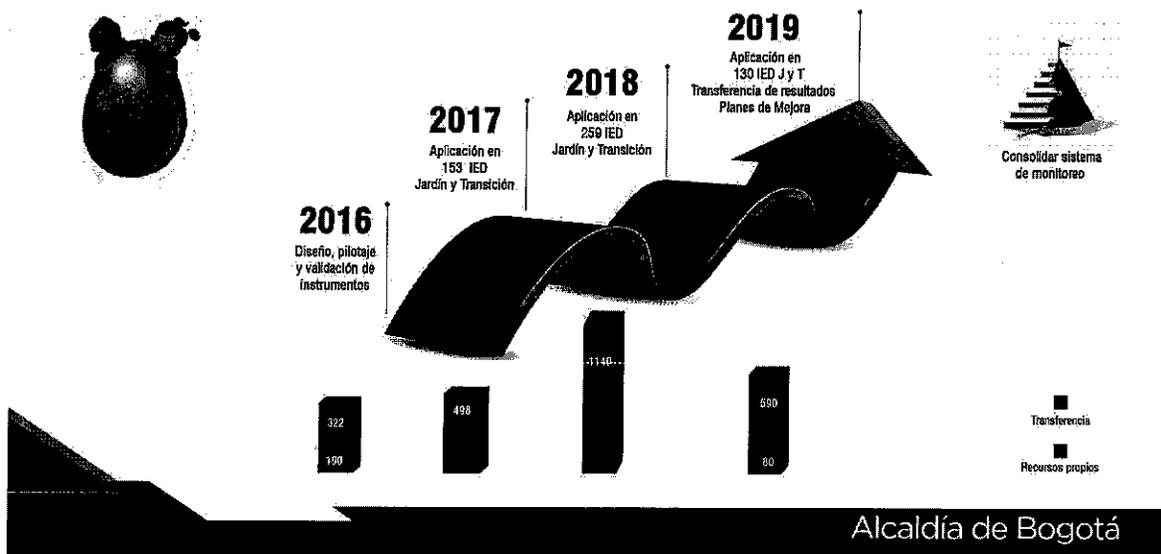
Alcaldía de Bogotá

Para comprender mejor los objetivos alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=GVBwLZo35il>

Monitoreo de la calidad de la educación inicial, análisis de planes de mejora y transferencia

Se expone a continuación el estudio, el cual se ejecutó desde el 2016 al 2019. Se resalta que este estudio también se realizó en el marco de convenios con la Secretaria de Educación Distrital. Lo desarrollado en este periodo de tiempo fue:

Monitoreo de la calidad de la educación inicial



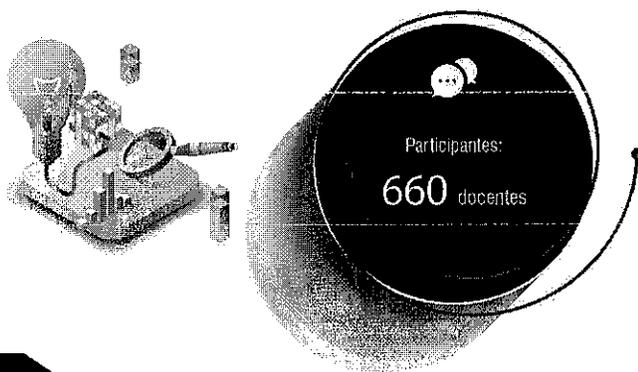
Para comprender mejor los objetivos alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=knDY5pvUH-E&feature=youtu.be>

Apropiación de los contenidos culturales, académicos y científicos de los docentes del sector público de Bogotá

La subdirectora continúa con la presentación del último estudio del componente 1, el cual se desarrolló durante el 2019. En este estudio se consultó por medio de una encuesta y grupos focales a 660 docentes del distrito indagó sobre los patrones de apropiación de los contenidos culturales, científicos y académicos por parte de este grupo.

Apropiación de contenidos culturales, académicos y científicos de los docentes del sector público de Bogotá

Obtención de información sobre los patrones de apropiación de contenidos culturales,
científicos y académicos por parte de los docentes del sector público de Bogotá.



Alcaldía de Bogotá

Para comprender mejor los objetivos alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/watch?v=iVs8TSN4eG0>

Programa "Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa en su Fase II

La Subdirectora Académico, hace referencia a los estudios que se realizaron en el marco del componente 2 Comunidades de Saber y Práctica Pedagógica. Expone el primero, el cual se realizó durante el cuatrienio, como se muestra a continuación:

**Programa de pensamiento crítico para la innovación
e investigación educativa**

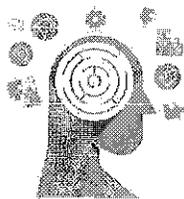


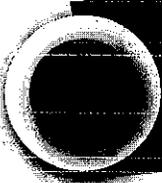
Año	Descripción	Participantes
2016	Estudio de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica - Fase I. Revisión conceptual y metodológica. Premio a la Investigación e Innovación educativa.	195
2017	Estudio de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica - Fase I. Diseño y primera versión del Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa. Actividades de reconocimiento docente. Fortalecimiento a redes.	104
2018	Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación Fase I. Acompañamiento en 3 niveles y cualificación. Actividades de reconocimiento docente. Fortalecimiento a redes y semilleros de investigación escolares.	307
2019	Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación Fase II. Acompañamiento en 4 niveles y cualificación (incluye Ser Maestro). Actividades de reconocimiento docente. Fortalecimiento a redes y semilleros de investigación escolares.	365
2020	Acompañamiento in situ y virtual en la construcción e implementación de herramientas para la potenciación del pensamiento crítico en docentes y estudiantes de 24 IED. Premio a la Investigación e Innovación educativa.	24 IED

Alcaldía de Bogotá

Adicionalmente, se realizó durante esta vigencia el estudio de Caja de Herramientas del pensador crítico, que se desprendió del programa de pensamiento crítico y recogió todas las herramientas desarrolladas por el equipo de contratistas que trabajaron con los docentes. El resultado de este es una caja virtual que se encuentra en la página web del IDEP, que fue piloteada por 25 docentes.

Caja de herramientas del pensador crítico



- 
 Elaboración y divulgación de una caja de herramientas para el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico de docentes y estudiantes del Distrito Capital.
- 
 Pilotaje de una estrategia metacognitiva fundamentada en estrategias de visibilización del pensamiento como herramienta de valoración y análisis de la implementación de la caja de herramientas en un grupo de IED.

Participantes:

25

Alcaldía de Bogotá

Para comprender mejor los objetivos alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=vxjl_jMfWrA

Reconocimiento Docente

La Subdirectora Académica hace énfasis en uno de los ejes del Programa, el cual es Reconocimiento docente, que se desarrolló en el marco de convenios con la Secretaria de educación Distrital y constó de las siguientes actividades:

Reconocimiento docente		
Año	Actividades	Participantes
2016	<ul style="list-style-type: none"> ⊙ XI Premio a la investigación e innovación educativa. 	195
2017	<ul style="list-style-type: none"> ⊙ XII Premio a la investigación e innovación educativa. ⊙ Participación de docentes en eventos académicos y culturales ⊙ Fortalecimiento a redes 	1.035
2018	<ul style="list-style-type: none"> ⊙ XIII Premio a la investigación e innovación educativa. ⊙ Participación de docentes en eventos académicos y culturales ⊙ Fortalecimiento a redes y semilleros de investigación escolares 	962
2019	<ul style="list-style-type: none"> ⊙ XIV Premio a la investigación e innovación educativa. ⊙ Participación de docentes en eventos académicos y culturales ⊙ Fortalecimiento a redes y semilleros de investigación escolares ⊙ Participación de docentes en estancias pedagógicas ⊙ Acompañamiento a postulación en premios internacionales ⊙ Cursos de formación en Espacio maestro 	1.680

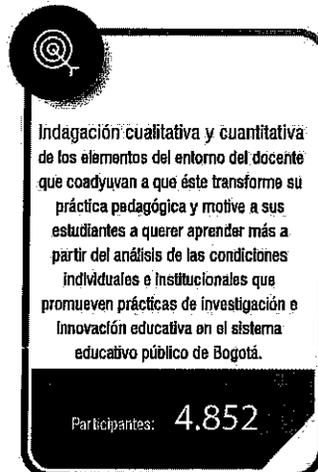
Alcaldía de Bogotá

Para comprender mejor los logros alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=xRYdkyu7MD0>

Características individuales e institucionales que promueven la investigación y la innovación educativa en el Distrito Capital

Para finalizar los estudios desarrollados en el 2019 y en el marco del proyecto 1079, la Subdirectora Académica presenta este estudio, que contó con la participación de 4.852 docentes y directivos docentes en una encuesta en línea y estudios de caso.

Características individuales e institucionales que promueven la investigación y la innovación educativa en el Distrito Capital



Indagación cualitativa y cuantitativa de los elementos del entorno del docente que coadyuvan a que éste transforme su práctica pedagógica y motive a sus estudiantes a querer aprender más a partir del análisis de las condiciones individuales e institucionales que promueven prácticas de investigación e Innovación educativa en el sistema educativo público de Bogotá.

Participantes: 4.852

Alcaldía de Bogotá

Para comprender mejor los objetivos alcanzados, se realiza la presentación de un video institucional sobre este estudio, el cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=JtWjShmOrUQ>

6. PRESENTACIÓN DEL COMPONENTE DE COMUNICACIONES PUBLICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La presentadora Diana María Prada Romero da la palabra a Miguel Mauricio Bernal Escobar, Asesor de Dirección, quien presentará los logros más relevantes de la vigencia, en el desarrollo de la estrategia de Comunicación, socialización y divulgación.

Miguel Mauricio Bernal Escobar presenta el componente de comunicaciones, que busca divulgar y socializar los resultados de las investigaciones que se mostraron anteriormente. Estas investigaciones se divulgan de manera digital e impresa, a través de las publicaciones que tiene el Instituto como los libros, el Magazín Aula Urbana y la revista Educación y ciudad. En este cuatrienio el Magazín Aula Urbana se publicó trimestralmente y Educación y ciudad dos veces al año.

Publicaciones IDEP



Magazín Aula Urbana	4	4	4	4	16
Revista Educación y ciudad	2	2	2	2	8
Libros	26	4	9	13	52

Alcaldía de Bogotá

Se muestran las portadas de los libros por cada vigencia y se resaltan algunas como: los libros del Premio de la investigación e innovación educativa, también relacionados con el Programa de Pensamiento crítico; en el 2017, el programa Uaque que tiene dos publicaciones, temas de evaluación, sistematización de experiencias que es una de las constantes del programa de pensamiento crítico, en donde se recogen los escritos de los docentes contando su experiencia pedagógica; en el 2018 se encuentran los libros del Premio a la investigación e innovación educativa, del programa de pensamiento crítico, un libro del estudio de sexualidad y otro de profes transmedia investigaciones que se realizaron en ese año. En el 2019, coinciden con los estudios presentados, como el Programa de pensamiento crítico en varios tomos, en donde se recogen las experiencias que se trabajaron con los docentes, un libro de Sumapaz y una caja de herramientas con cartillas y mapas que se trabajaron con los maestros, prácticas significativas de evaluación, la estrategia para la formación personal de los docentes ser maestros y Voces maestras que recoge relatos escritos.

En cuanto a la revista Educación y ciudad, las portadas responden a los números No 30 a la 37. Cada uno tiene un tema diferente y para definir su contenido se abre convocatoria para la presentación de artículos por la comunidad académica. En este momento se encuentra abierta la convocatoria para los números que se realizarán en la vigencia 2020. El Magazín Aula Urbana, publica artículos relacionados con los estudios del IDEP y busca reconocer trabajos de maestros. Se resalta que las publicaciones del IDEP se imprimen y distribuyen de manera gratuita en todas las IED, y en eventos adicionales como la Feria del libro y eventos académicos organizados por el Instituto.

También se puede acceder a todas las publicaciones en PDF a través de medios digitales. En esta vigencia, para potenciar el trabajo de divulgar resultados de los estudios, se realizó el desarrollo de un repositorio digital, que facilita la búsqueda de las publicaciones del IDEP,

como los libros, los informes de investigación y el material videográfico. Para lograr lo anteriormente mencionado, se realizó un trabajo que incluyó la digitalización del material que no estaba en formatos que se pudieran difundir en el metabuscador y catalogación.

Los libros que tienen como autores varios docentes, se separaron en diferentes PDF para facilitar la búsqueda por autor del artículo. El repositorio se habilitó desde septiembre y tiene más de 40.000 accesos.

7. PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

La maestra de ceremonias Diana María Prada Romero, hace la lectura de las preguntas de los asistentes como se enuncia continuación:

1. Un ciudadano formula la siguiente pregunta ¿Cuáles son los requisitos para participar en el premio a la investigación e innovación educativa?

A esta pregunta responde la profesional de la Subdirección Académica Ana Alexandra Díaz: Son requisitos:

1. Ser docente de planta del distrito
2. Tener una propuesta de investigación e innovación
 - Si es de investigación: debe estar en desarrollo o haber terminado en un tiempo no mayor de dos (2) años al momento de presentación.
 - Si es de innovación: debe llevar 2 años de desarrollo y estar en ejecución al momento de presentarla.

En los dos casos, los docentes interesados deben inscribirse a través del aplicativo que se dispone para dicho fin y adjuntar el documento de su investigación o innovación según las especificaciones que se dan. Adicional a ello, deben entregar un acta de consejo académico o certificación del rector donde se certifique que son autores del proyecto y que lo vienen desarrollando en el colegio y anexar declaraciones expresas de que son autores del proyecto.

Finalmente, se debe tener en cuenta que no pueden volver a presentarse investigaciones o innovaciones que ya hayan sido ganadoras del premio, ni los docentes ganadores de las tres (3) últimas versiones.

2. La ciudadana María Clemencia Godoy Ramírez del Colegio Sierra Morena I.E.D. pregunta: ¿Es posible acceder a los resultados de los estudios realizados?

El Asesor de la Dirección General Miguel Bernal responde que los estudios que publica el IDEP y los resultados de estos están publicados en el repositorio de manera digital y se pueden encontrar de manera física en el Centro de Documentación del IDEP. Estas publicaciones se realizan una vez se finaliza el año.

Así mismo, durante la sesión de rendición de cuentas se hizo entrega de una memoria USB donde se pueden encontrar las publicaciones durante el cuatrienio (2016-2019) las cuales se encuentran para consulta en línea.

Finalmente, es preciso indicar que de conformidad a la ley de transparencia, todos los avances que se van realizando, productos de los investigadores y de los contratistas que hacen parte de estas investigaciones se publican paulatinamente en plataformas como SECOP.

3. Un ciudadano realiza la siguiente pregunta: Deseo conocer en qué parte publica el IDEP la agenda para el año 2020 ¿Qué capacitaciones van a realizar, y todo en lo que los docentes podamos participar?

La Subdirectora Académica Juliana Gutiérrez Solano responde: El IDEP publica en su página web (<http://www.idep.edu.co/>), en la sección que se llama Convocatorias y eventos, las actividades y convocatorias actualizadas. Así mismo, si está inscrita en nuestra base de datos, recibirá la información por correo electrónico. De no estar inscrita, puede enviar un correo electrónico a comunicaciones@idep.edu.co para inscribirse.

Desde la página web institucional, se habilitó un foro para la interacción de la ciudadanía durante la Audiencia Pública de Rendición de cuentas (<http://www.idep.edu.co/?q=content/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2019>), en este espacio se recibieron cuatro (4) preguntas, como se expone a continuación:

4. La ciudadana Ana Isabel Valencia realizó las siguientes preguntas:

¿Cómo puedo enterarme de las convocatorias que realiza el IDEP?

Respuesta: Las convocatorias del IDEP se publican en la página web (www.idep.edu.co), en nuestras redes sociales (Twitter y Facebook) y a través del correo electrónico. Si actualmente no recibe nuestros correos electrónicos y está interesado, por favor envíe un correo a comunicaciones@idep.edu.co pidiendo que se le incluya en nuestra base de datos.

¿Qué debo hacer para que me llegue información de los eventos y demás actividades que hace el IDEP?

Respuesta: Solicitando al correo comunicaciones@idep.edu.co que su información de contacto sea incluida en nuestra base de datos, recibirá información sobre las actividades, convocatorias y eventos de socialización que lleva a cabo el IDEP.

5. El ciudadano Ernesto Javier realizó la siguiente pregunta: Entiendo que el IDEP emite publicaciones tanto físicas como digitales, ¿Cómo se pueden adquirir?

Respuesta: Las publicaciones del IDEP son de distribución gratuita. Si está interesado en recibir algunos de nuestros títulos, puede acercarse al Centro de documentación del IDEP (localizado en la Avenida Calle 26 No. 69D-91 Centro

Empresarial Arrecife, Torre Peatonal Oficina 806) y solicitarlas. Adicionalmente, estas se distribuyen en los colegios distritales en físico. Si está interesado en acceder a las publicaciones en formato digital, puede ingresar al siguiente link: <https://repositorio.idep.edu.co/>

6. El ciudadano Pedro Arrieta formula la siguiente pregunta: ¿Para qué sirve el metabuscador del IDEP?

Respuesta: El metabuscador del IDEP sirve para consultar las publicaciones (libros, Magazin Aula Urbana y Revista Educación y ciudad) e informes de estudios. Este se encuentra en el siguiente link: <https://repositorio.idep.edu.co/>

8. INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN 1039 “FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL”

Seguimos adelante con la agenda y se presenta el informe del Proyecto de Inversión 1039 “Fortalecimiento para la Gestión Institucional”. Se da la palabra a Olga Lucía Sánchez Mendieta, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien presenta los logros más relevantes en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el IDEP. Carlos German Plazas Bonilla, Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario presenta los estados financieros del Instituto.

Olga Lucía Sánchez Mendieta, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, menciona que en la primera parte se presentó todo el componente misional de lo que se realizó del cuatrienio y en esta segunda parte se menciona el proyecto 1039, que es una de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 y consiste en que todas las entidades del Distrito implementaran un Sistema de Gestión orientado a la atención de las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Hasta 2018 se tuvo como referente la Norma Técnica Distrital y a partir de 2019 con referente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. El IDEP logró cumplir con esta meta gracias al compromiso y participación activa de sus funcionarios y contratistas y a la gestión oportuna de los recursos del proyecto de inversión 1039 “Fortalecimiento a la Gestión Institucional”. Estas metas se encuentran cumplidas al 100%. Para la vigencia 2020 se formulará el plan correspondiente para continuar con su implementación.

En el video que se proyecta a continuación, el equipo de trabajo del IDEP comparte los principales logros y beneficios obtenidos gracias a la implementación de un Sistema orientado a gestionar de forma oportuna y eficiente los recursos públicos (recursos humanos, recursos de infraestructura, recursos tecnológicos) de tal forma que esto redunde en la prestación de un mejor servicio a la ciudadanía.

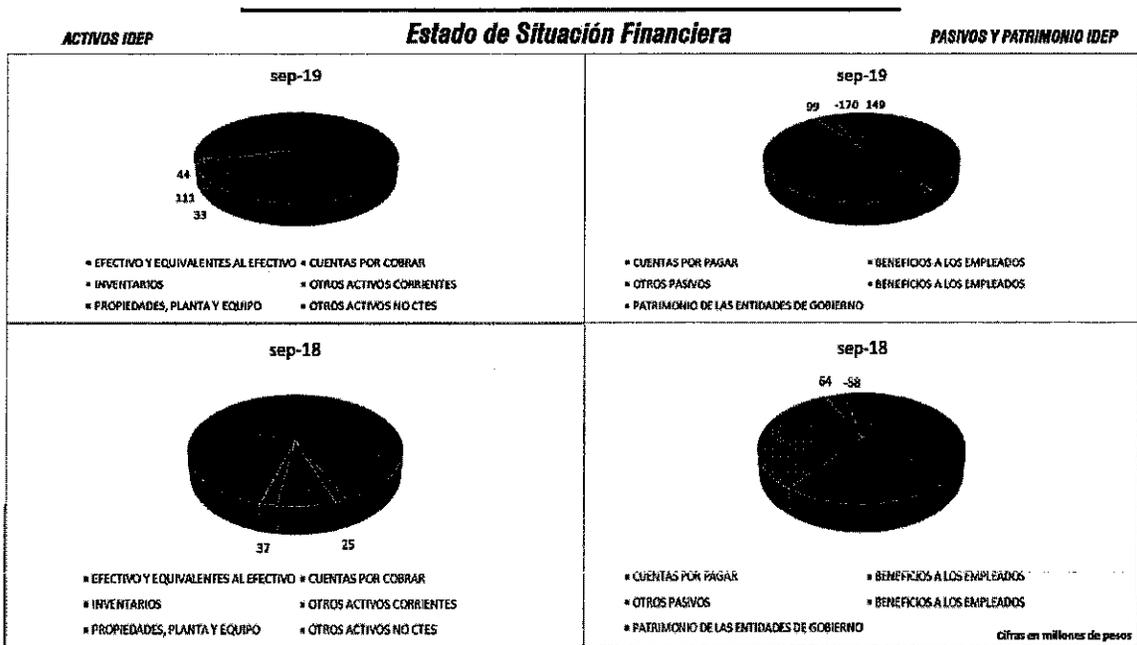
En la primera parte nos referimos a la política de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Gestión presupuestal y Eficiencia en el gasto público, en la cual el Subdirector Administrativo y Financiero Carlos Germán Plazas realizará la presentación de los estados financieros del IDEP.

El video institucional se puede consultar en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/watch?v=Owla7PeDOyc>

9. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Carlos Germán Plazas Bonilla, Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario, presenta los estados financieros en un comparativo de septiembre de 2018 a septiembre de 2019 y hace énfasis en la ejecución presupuestal, en la que el IDEP ha tenido los primeros lugares en los informes semanales de la Secretaria de Hacienda, llegando al 100% en inversión para esta vigencia. De igual manera, agradece el apoyo del personal que ha contribuido al cumplimiento de metas y los logros en la gestión del Instituto.

Se presenta un comparativo de la situación financiera del Instituto, haciendo referencia al efectivo y sus equivalentes, inventarios, propiedad planta y equipo, cuentas por cobrar, otros activos corrientes, y otros activos no corrientes, como se observa a continuación:

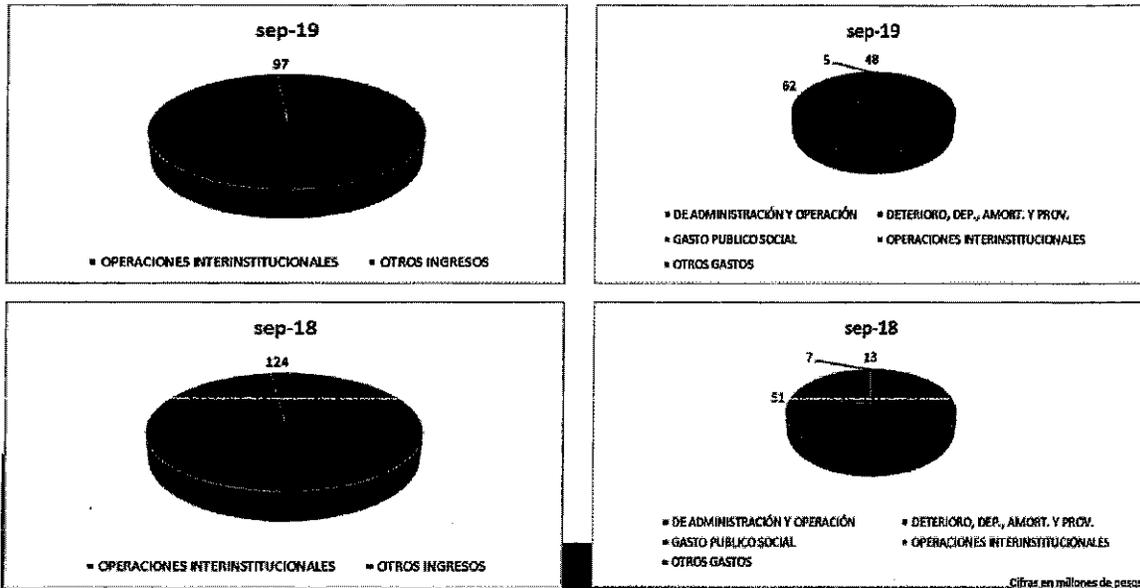


Frente al estado de resultados del IDEP, se explican los ingresos con las variables de operaciones interinstitucionales, otros ingresos y los gastos de las variables de administración y operación, gasto público social, otros gastos, deterioro, amortización y provisión y operaciones interinstitucionales, como se observa a continuación:

INGRESOS IDEP

Estado de Resultados

GASTOS IDEP



Para finalizar este tema, el Subdirector hace énfasis que el detalle de la información aquí presentada, se encuentra disponible en la página web institucional en: <http://www.idep.edu.co/?q=node/37>

Olga Lucía Sánchez Mendieta, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación menciona que en esta segunda parte se referirá a las políticas de Talento Humano, Integridad, Gestión del Conocimiento, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana, Información y Comunicación, Gobierno digital y seguridad digital y Fortalecimiento Organizacional. Igualmente la Oficina Asesora Jurídica nos presentará sus principales logros en el marco de la implementación de las políticas Defensa Jurídica y Mejora Normativa. Finalmente la Oficina de Control Interno presentará los resultados de la implementación de las líneas de defensa y Evaluación y Seguimiento.

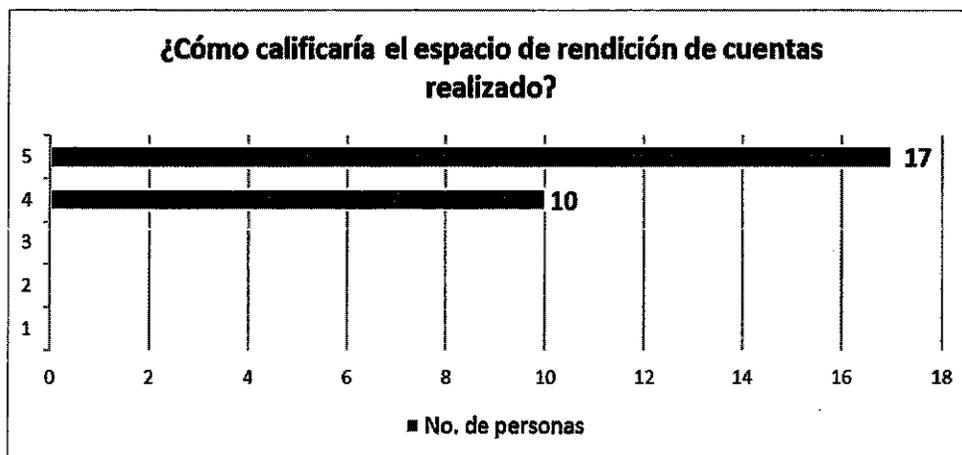
10. PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

En este momento damos paso a resolver las preguntas que fueron formuladas en esta segunda parte. Si algunas de las preguntas no son resueltas, serán respondidas y publicadas en la página Web del IDEP (www.idep.edu.co), conforme lo dispuesto por la normatividad. No se recibieron preguntas de los asistentes frente a los temas relacionados.

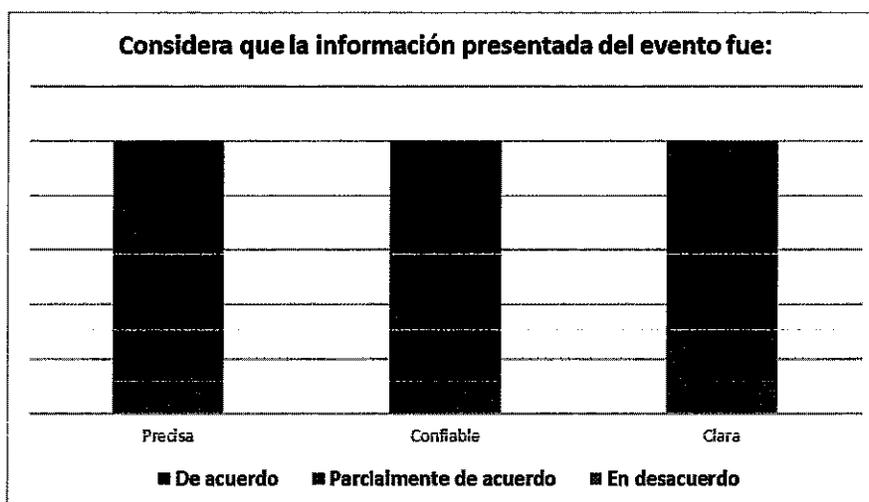
Se agradece la participación de los asistentes a esta audiencia de rendición de cuentas. Les invitamos a diligenciar la encuesta que recibieron en el momento del registro. Pueden entregarla a los funcionarios del IDEP identificados con la chaqueta azul.

11. EVALUACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

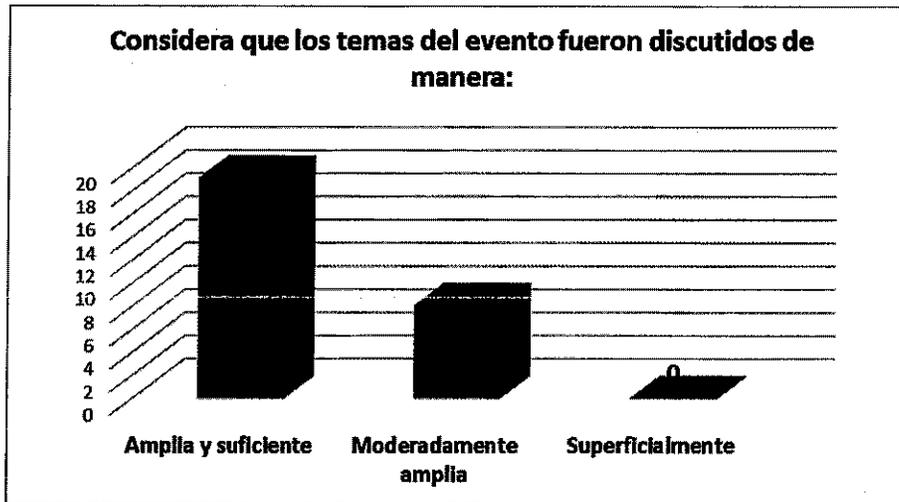
Al finalizar la audiencia, se solicitó a los asistentes que evaluaran el evento en el formato entregado al inicio del mismo. Este formato fue diligenciado por 27 de los asistentes y se obtuvieron los siguientes resultados:



En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente), el 63% de los participantes califican con 5 el espacio de rendición de cuentas y el 10% con 4. Esto representa una buena calificación para este evento.



Respecto a la información presentada en el evento, el 93% de los asistentes considera que la información fue precisa, el 100% que la información presentada fue confiable y el 93% que la información fue clara.



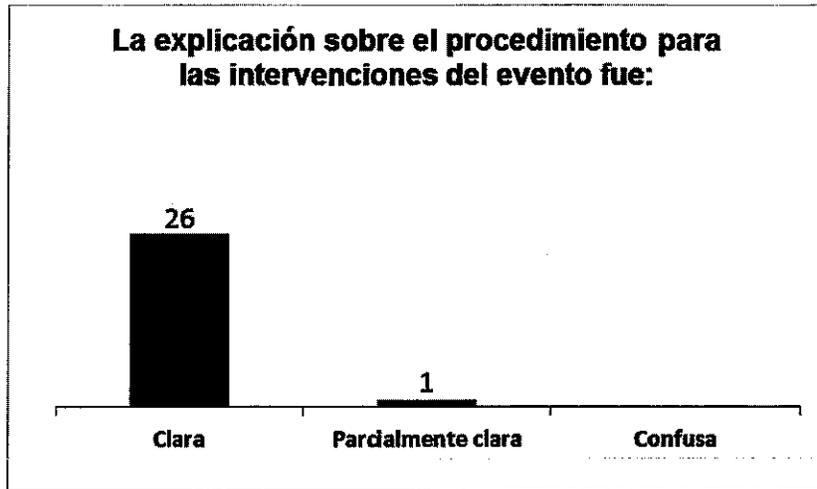
Frente a si los temas del evento fueron discutidos, el 70% manifiesta que se realizó de un forma amplia y suficiente y el 30% de una forma moderadamente amplia y se obtuvo una buena puntuación al respecto.



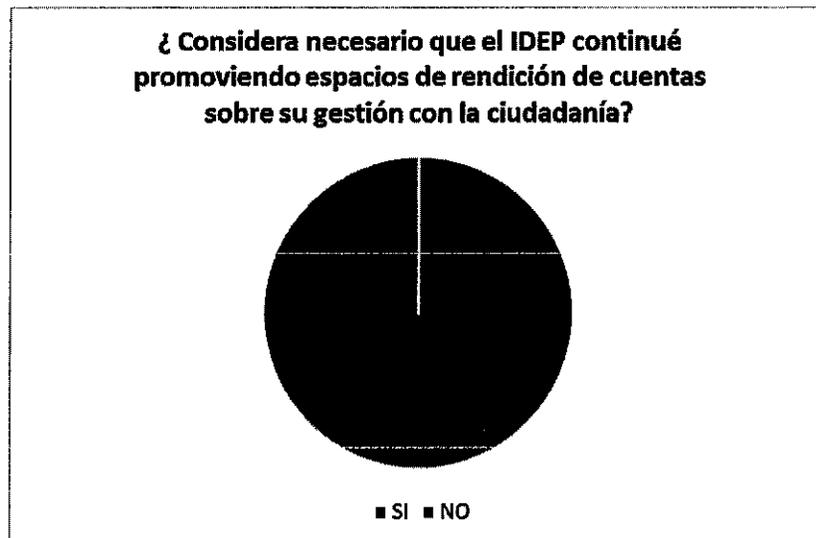
Respecto a la organización del evento, el 100% de los participantes considera que fue bien organizada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico



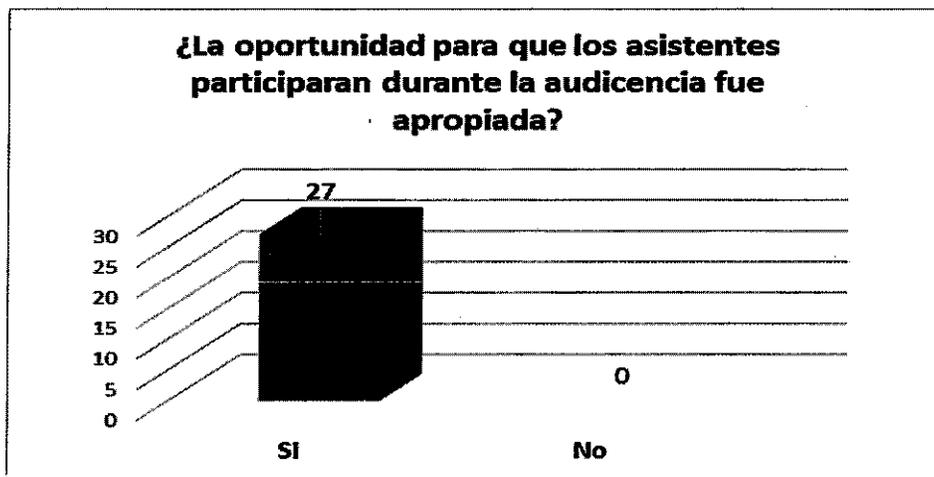
El 96% de los participantes manifiesta que la explicación sobre el procedimiento para las intervenciones del evento fue clara.



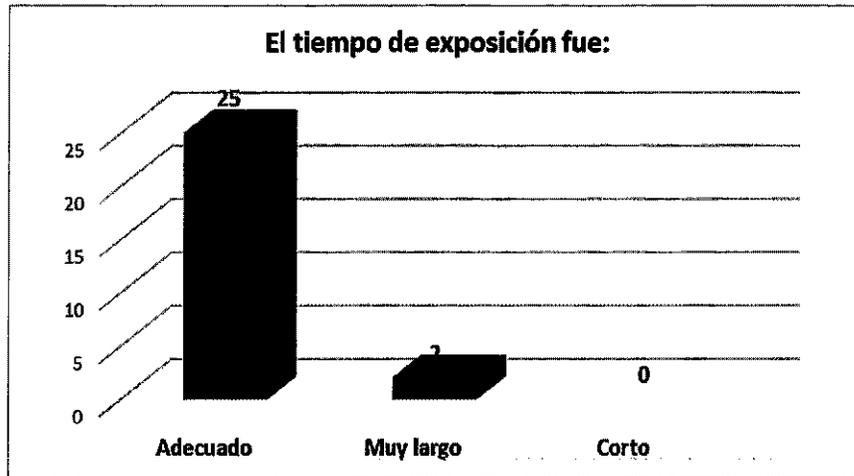
El 100% de los participantes considera necesario que el IDEP continúe promoviendo espacios de rendición de cuentas sobre su gestión ciudadana.



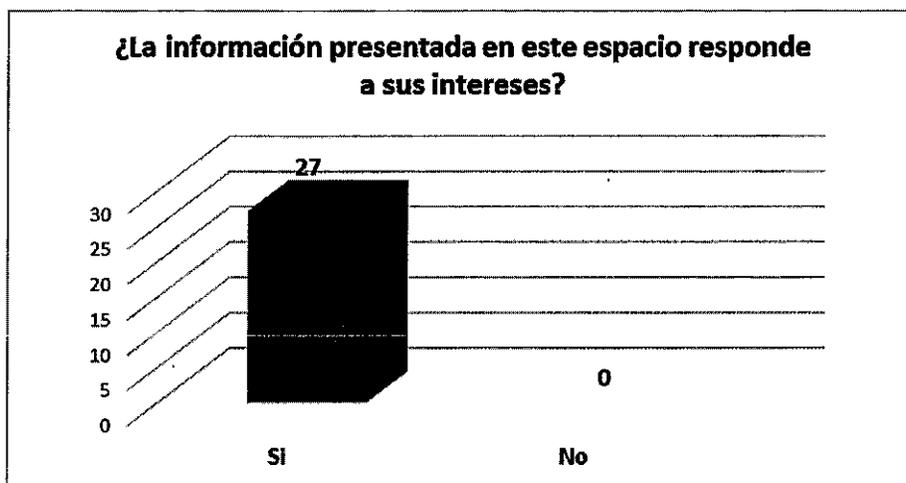
Dentro de los canales de comunicación a través de los cuales el IDEP invitó a la ciudadanía y funcionarios a la rendición de cuentas, se evidencia con un 78% de participación, que el correo electrónico es el medio que tiene mayor representación.



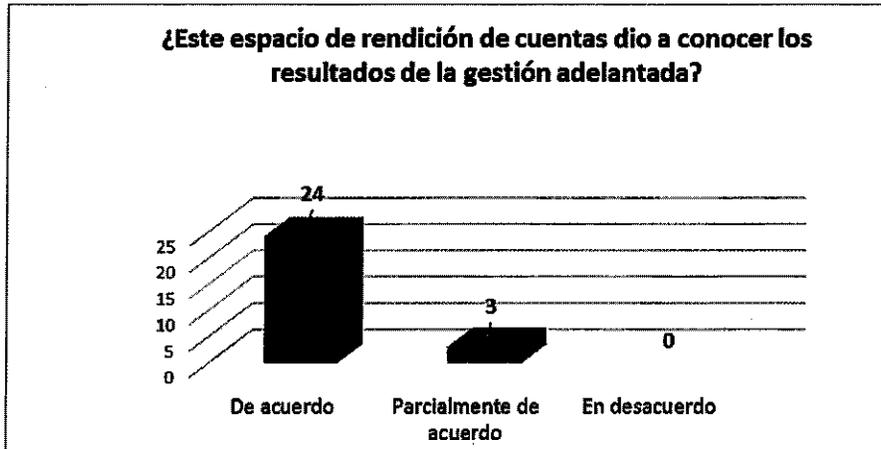
A esta pregunta, el 100% de los participantes consideran apropiada la oportunidad para la participación, durante la audiencia.



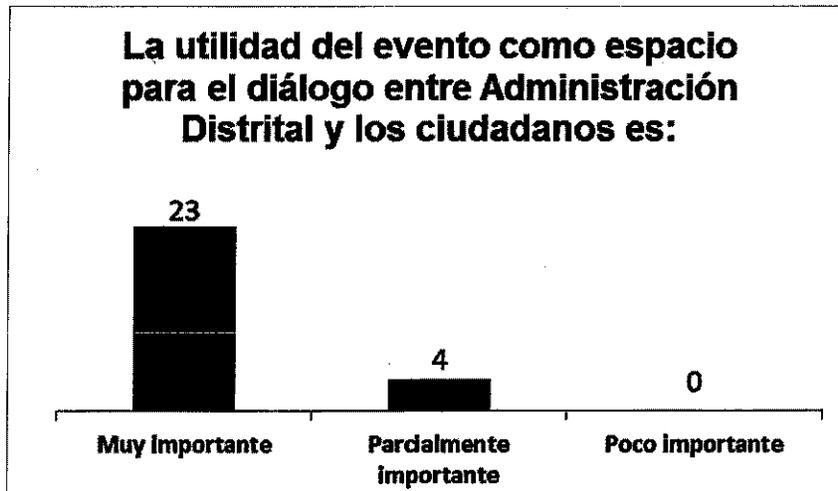
El 93% de los asistentes equivalente a 25 personas, consideraron que el tiempo de exposición de la audiencia fue adecuado, sólo dos (2) lo consideraron muy largo.



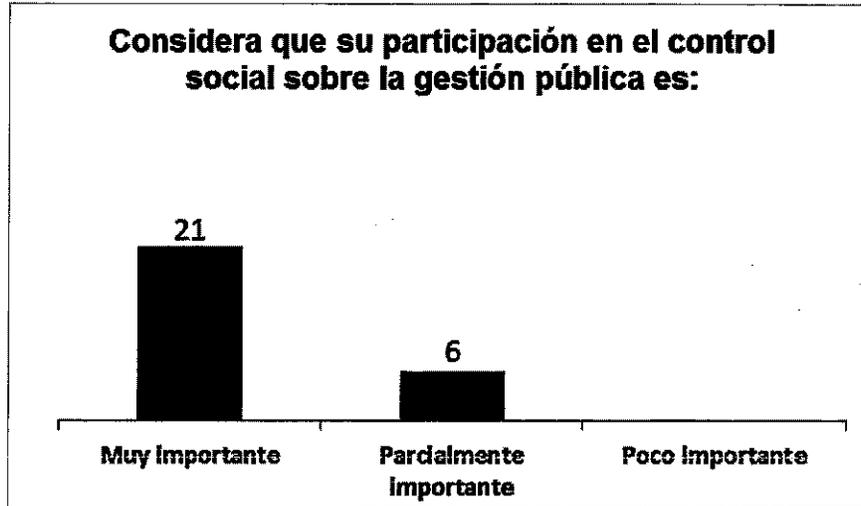
Para el 100% de los asistentes que evaluaron el evento, el IDEP cumplió sus expectativas con la información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas del 2019.



Para el 89% de los asistentes que evaluaron el evento, el IDEP dio a conocerlos los resultados de la gestión adelantada, el 11%, equivalente a 3 personas, están parcialmente de acuerdo.



Respecto a la utilidad del evento como espacio para el diálogo entre Administración Distrital y los ciudadanos 23 de los participantes, equivalente al 85% manifiestan que es muy importante y 4 consideran que es parcialmente importante.



El 78% de los participantes, considera que su participación en el control social sobre la gestión pública es muy importante y el 22% parcialmente importante.

¿Qué temas relacionados con la gestión del IDEP, le gustaría se presentarán en la próxima rendición de cuentas?

- Evaluación de Impacto asociado a las iniciativas institucionales.
- Los impactos de la Inversión educativa en el logro de los beneficios de los niños y niñas de la ciudad.
- Los retos que quedan para próximas vigencias.
- Proyecciones para el siguiente año - visión
- Mencionar los temas de crecimiento y escalamiento como se llevarán a cabo.
- Sería importante que presentaran la agenda de capacitaciones y participaciones de los docentes en actividades programadas por el IDEP
- Implementación visible de las investigaciones realizadas

Observaciones y/o sugerencias:

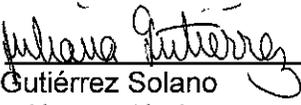
- ✓ Que las estancias y otros eventos tenga la oportunidad los docentes provisionales, no únicamente los de planta.
- ✓ Fue completa lo realizado desde el 2016 al 2019.
- ✓ Generar estrategias que promuevan la participación de la ciudadanía, de tal forma que se visibilice la gestión.

Las observaciones resultantes de la evaluación de la rendición de cuentas serán revisadas en pro de mejorar la gestión del IDEP por parte de los responsables de acuerdo a

competencia, igualmente serán incluidas en la siguiente rendición de cuentas y en caso de requerirse se generará el correspondiente plan de mejoramiento.

Aprobó: 
Claudia Lucía Sáenz Blanco
Directora General

Revisó: 
Olga Lucía Sánchez Mendieta
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: 
Juliana Gutiérrez Solano
Subdirección académica

